

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión Nº 14 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 29 de julio de 2020.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., a través de videoconferencia, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Pablo Cortés de S.,
Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante		“ Jorge Guevara U.,
Tesorero General		“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General		“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Enrique Matta R.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
“ “		“ José Matute M.,
Director de la	1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	2ª. “	“ Rodrigo Lira B.,
“ “ “	3ª. “	“ Jorge Banderas C.,
“ “ “	4ª. “	“ Eduardo Prieto Q.,
“ “ “	6ª. “	“ Humberto Marín U.,
“ “ “	7ª. “	“ Sergio Caro S.,
“ “ “	8ª. “	“ Daniel Alarcón P.,
“ “ “	9ª. “	“ Camilo Torres V.,
“ “ “	10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “	12ª. “	“ Mario Baracatt M.,
“ “ “	15ª. “	“ Felipe Lavallo B.,
“ “ “	16ª. “	“ Cristián Vásquez A.,
“ “ “	17ª. “	“ Eric Huerta T.,
“ “ “	18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19ª. “	“ Germán Bouey O.,
“ “ “	21ª. “	“ Sergio Leiva Z.,
“ “ “	22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán	“ “ 11ª. “	“ José Estéfane G.,

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Diego Velásquez M.; del Director Honorario señor Erick Folch G., y la de los Directores de la 5ª., 11ª., reemplazado por el Capitán, y 13ª. Compañías, señores Jerónimo Carcelén P., Mauricio Repetto C. y Juan Valdés R., por motivos relacionados con la Decimotercera, respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 13ª. Compañía don Juan P. Slako G.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020.- El Superintendente** señaló que iba a ofrecer la palabra al Tesorero General, para que diera a conocer la propuesta de modificación del Presupuesto Institucional de 2020.

En seguida, **el Tesorero General** se refirió a los aspectos principales de la proposición, que eran los siguientes:

#### Aspectos Principales

•INGRESOS:

- Re sensibilización proyección ingresos Campaña Económica.
- Actualización situación y negociaciones con arrendatarios.
- Se elimina aporte GORE para Material Mayor, ya que esos recursos financiarán la adquisición a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile (JNCB), pero no ingresando a las arcas del Cuerpo ya que ingresarán a la JNCB y la Junta los descontará de las máquinas que el CBS compre a través del acuerdo marco.

•EGRESOS:

- 59% de los gastos son FIJOS (a esta altura del año), como por ejemplo, remuneraciones, pago a las Compañías por Campaña Económica y el 30% que se destinaba a las Compañías por antenas de telefonía celular.
- 41% de los gastos se pueden gestionar en lo que resta del año.
- Estos bajan un 6,8%, aunque se agregaron importantes gastos extraordinarios que no estaban presupuestados, por un total de 565 millones.
- No se consideraron reducciones en cuentas de Intendencia General dada la prioridad de mantener en las mejores condiciones posibles los Cuarteles e ir avanzando en la nivelación de estándares mínimos.

Luego, **el Tesorero General** se refirió a los Ingresos, según:

Cta 2020	NOMBRE CUENTA	Proyección 2020	PPTO 2020	Diferencia	SUPUESTOS
3130200	PRESUPUESTO FISCAL	2.665.570.000	2.598.021.530	<b>67.548.470</b>	Valores en base a primera cuota aportada más mantención presupuestado segunda cuota por el ML.
3130300	APORTES MUNICIPALES	584.367.543	574.567.000	<b>9.800.543</b>	Valores en base a subvenciones reales otorgadas y por otorgar de las distintas Municipalidades (a la fecha sólo no ha aportado la I. Munip. de Santiago, se condicionarán MM\$100)
3130600	APORTE GORE JNB	8.000.000	196.666.000	<b>(188.666.000)</b>	Valores no ingresarán a las arcas del CBS por que se consideraran directamente en el aporte de la JNB.
3130400	APORTE POLLA CHILENA DE BENE	7.443.667	8.000.000	<b>(556.333)</b>	Enero a Mayo ingresos reales, Junio a Diciembre promedio en base a ingresos de los primeros 5 meses.
3210100	INTERESES FINANCIEROS	<b>(52.956.879)</b>	72.000.000	<b>(124.956.879)</b>	Enero a Mayo ingresos reales, Junio a Diciembre ingresos money marker MM\$2 por mes, debido a la baja de intereses por pandemia mundial.
3410100	INGRESOS VARIOS	52.407.310	999.960	<b>51.407.350</b>	Enero a Mayo ingresos reales, Junio a Diciembre en base a aportes fijos que se arrastran del periodo 2019.
3310300	ARRIENDO ESPACIO ANTENAS	301.676.400	227.315.400	<b>74.361.000</b>	Enero a Mayo ingresos reales, Junio a Diciembre ingresos en base a contratos, se cambio valor UF de 28.200 a 28.700, se agrega aporte por contrato de antena de la 7 Cia., que es cada 10 años.
3110100	CAMPANA ECONOMICA	4.877.993.426	4.877.993.426	<b>0</b>	Estimación inicial Proyección anual dada por Chiledar 2020.
3310200	ARRIENDO DE PROPIEDADES	989.672.282	1.106.066.532	<b>(116.394.250)</b>	Enero a Mayo ingresos reales, Junio a Diciembre ingresos en base a nueva proyección por ingresos de arriendos.
3130500	APORTE DE COMPANIAS	39.560.019	0	<b>39.560.019</b>	Aporte reales a la fecha. No se consideran mayores aportes.
3310400	EXCEDENTES ASYP	108.612.000	60.000.000	<b>48.612.000</b>	MM\$48,9 corresponden a aporte por simulador de incendios más MM\$60 del aporte anual normal
3410200	MUBO	40.830.000	67.000.000	<b>(26.170.000)</b>	Enero a Mayo ingresos reales, se proyectan ingresos por MM\$15 de Aguas Andinas y MM\$25 de Anglo American (no hay certeza de Fondart)
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.623.175.767</b>	<b>9.788.629.848</b>	<b>(165.454.080)</b>	

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 12ª. Compañía** solicitó que por favor el Tesorero General aclarara el gasto que se produciría para el Cuerpo por concepto del MUBO, \$ 26.000.000.-

**El Tesorero General** señaló que no se trataba de una pérdida. Agregó, que los ingresos presupuestados del MUBO ascendían a \$ 67.000.000.-, pero lo que iba a suceder era que se percibirán menores ingresos por \$ 26.000.000.- Para el Cuerpo los gastos del MUBO superaban los \$ 150.000.000.-, anuales. Para este año los ingresos se espera que lleguen a \$ 40.000.000.-, fondos que permitirán minimizar los gastos. Por el momento el MUBO no generaba flujos para pagar sus costos. Lo que reflejaba la información era que de los \$ 67.000.000.- de ingresos para solventar los gastos del MUBO, se dejarán de percibir \$ 26.000.000.- producto de la pandemia y del cierre del MUBO, ya que no se podía visitar físicamente.

**El Director de la 12ª. Compañía** agradeció la respuesta del Tesorero General.

A continuación, **el Tesorero General** hizo mención a los Egresos, según:

Incidencia		Proyección 2020	PPTO 2020	Diferencia	Variación sobre Total	Variación sobre Cuentas
59%	CUENTAS ESTRUCTURALES	(5.656.071.930)	(5.649.331.087)	(6.740.843)	0,07%	0,12%
41%	CUENTAS REGULARES O HABITUALES	(3.857.839.605)	(4.139.298.761)	281.459.156	-2,9%	-6,8%
100%	TOTAL	(9.513.911.535)	(9.788.629.848)	274.718.313	-2,8%	-2,8%

## Gastos extraordinarios incluidos

(ya incluidos en forecast)

(23.120.000)	Auditoría BDO
(200.000.000)	Gastos Covid-19
(145.000.000)	Gastos Fundación Cattoni
(15.000.000)	Proyecto Digitalización
(71.363.078)	Simulador de Fuego en Vehículo
(70.998.000)	Valores Comprometidos
(39.560.019)	Valores por Cuenta Compañías
<u>(565.041.097)</u>	

**El Superintendente** precisó que también había que considerar que también se estaba cumpliendo la meta anual de ahorro de \$ 500.000.000.- destinado al Fondo de Reserva, conforme al compromiso que se contrajo cuando se presentó el Proyecto de Presupuesto para el 2020. Por lo tanto, si no se consideraran los gastos extraordinarios, pero sí el ahorro que se había indicado, más el ahorro anual, el ahorro total ascendería a \$ 1.300.000.000.-

**El Tesorero General** complementó la información, en el sentido que cuando se hablaba de un total de Egresos por 9.788 millones, estaban considerados los 500 millones de ahorro que fueron establecidos como meta, además del menor gasto en esta nueva proyección anual de 274 millones, pero adicionalmente se estaban gastando 565 millones que no estaban considerados en el Presupuesto que se aprobó en el mes de enero del año en curso.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la Novena** consultó cuánto de lo que se presupuestó para el 2020 y que no se iba a gastar, se iba a incluir en el Presupuesto 2021.

**El Tesorero General** expresó que, por el momento, nada se estaba definiendo para el 2021. Agregó, que los proyectos que se encontraban pendientes será materia de análisis por parte del Directorio en el Presupuesto para el año 2021. También era prudente dejar en claro que si durante el segundo semestre se incurre en gastos y se emiten Órdenes de Compra sin que se concrete su pago durante el año, éstas igualmente se reflejarán como gastos del 2020, como provisiones de compromisos tomados. El Presupuesto del 2021 partirá con un presupuesto base de “cero”.

**El Director de la Novena** manifestó que lo iba a plantear de otra manera. Cuál era el monto de cosas que se presupuestaron para el 2020 y que no se van a ejecutar?

**El Tesorero General** señaló que el Director de la 9a. Compañía tendrá respuesta su consulta cuando se den a conocer en detalle los Egresos, porque los ahorros que se puedan generar se compensaban con mayores gastos, se generaba un balance.

Acto seguido, **el Tesorero General** dio a conocer el detalle de las cuentas de Gastos Estructurales, que era el siguiente:

Cta 2020	NOMBRE CUENTA	Proyección 2020	PPTO 2020	Diferencia	SUPUESTOS
4150103	SUBVENCIONES A COMPAÑIAS	(109.072.880)	(109.072.880)	0	Monto establecido por COG y ajustado por IPC.
4150104	PART. CIAS. ARRIENDO ANTENAS	(80.266.320)	(68.194.620)	(12.071.700)	Corresponde al 30% de la cuenta de ingresos 3310300.
4150102	PARTICIP.DE CIAS.CAMPANA ECON.	(1.962.594.000)	(1.962.594.000)	0	Proyección anual dada por Chile dar 2020. Proceso revalidación TG
4140501	REMUNERACIONES	(1.340.049.202)	(1.366.992.245)	26.943.043	Enero a Mayo egresos reales, Junio a Diciembre en base a proyección inicial.
4150508	PROVISIÓN FINIQUITO	(100.000.000)	(50.000.000)	(50.000.000)	Se incluyó fondos para cubrir finiquito R.Toledo MMS20, otros MMS10 y mantener provisión en MMS50.
4140506	OTRAS REMUN.Y LEYES SOC.	(184.689.507)	(207.838.892)	23.149.385	Se mantienen proyección inicial, solo cambia por menores horas extras.
4140507	BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	(110.733.320)	(149.547.000)	38.813.680	Enero a Mayo egresos reales, se rebaja fiesta de navidad MMS14, uniforme secretaria MMS12, y otros gastos menores. Se provisionan MMS15 por beneficios adicionales Covid-19
4140402	CAPACIT.PERSONAL RENTADO	(8.000.000)	(8.000.000)	0	Se mantiene presupuesto
4140201	ADQUIS.SIST.COMPUTACIONALES	(17.601.062)	(18.000.000)	398.938	Supuesto Preliminar TG (Diego): Enero a Mayo egresos reales, Junio a Diciembre en base a proyección inicial.
4140202	MANT./REP.SIST.COMPUTACIONALES	(8.674.926)	(9.124.926)	450.000	En base a proyección inicial. Se utilizará en vez de Active Directory para compensar gasto extra en cuenta 4140302.
4140203	REDES DE DATOS /SIST. COMPUTACIO.	(56.503.000)	(60.843.524)	4.340.524	En base a proyección inicial con eficiencia incorporadas.
4150101	GASTOS CAMPANA ECONOMICA	(560.779.000)	(560.779.000)	0	Proyección anual dada por Chile dar 2020. Proceso Revalidación TG
4140301	SERVICIO TELEFONICO	(22.010.080)	(25.000.000)	2.989.920	Proyección en base a gastos mensuales reales.
4140302	MANT.ENLACE COMUNIC.Y DATOS	(74.298.148)	(72.360.000)	(1.938.148)	Proyección en base a gastos mensuales reales.
4340107	MUTUAL VOLUNTARIOS	(23.331.000)	(40.000.000)	16.669.000	Proyección en base a gastos mensuales reales.
4370106	SEGUROS	(80.400.000)	(80.400.000)	0	Se mantiene presupuesto 2020
4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	(110.174.735)	(162.000.000)	51.825.265	Gastos reales a la fecha más proyección para meses siguientes de acuerdo a presupuesto y evolución estimada actos.
4140117	GASTOS BANDA CBS	(23.336.731)	(25.584.000)	2.247.269	Enero a Mayo egresos reales, Junio a Diciembre en base a proyección inicial.
4140121	VALORES COMPROMETIDOS	(243.998.000)	(173.000.000)	(70.998.000)	Se mantiene presupuesto 2020 más aumento por aportes de Vitacura (MMS50 y MMS10), menor aporte de Las Condes MS200 y JNB MMS8
4140102	VALORES POR CUENTA DE COMPAÑIA	(39.560.019)	0	(39.560.019)	Dependerá de las compras realizadas a nombre de alguna Cia., y siempre que esta realice depósito para dicha compra.
AHORROIA	EGRESO POR AHORRO	(500.000.000)	(500.000.000)	0	Se mantiene presupuesto

A continuación, el Tesorero General dio a conocer el detalle de los Gastos Regulares o Habituales, que era el siguiente:

Cta 2020	NOMBRE CUENTA	Proyección 2020	PPTO 2020	Diferencia	SUPUESTOS
4110101	CONST./ADQ. CUARTELES Y OTROS	(351.310.856)	(351.310.856)	0	Sin cambios
4110102	MANT./REP.DE EDIF.Y CUARTELES	(200.000.000)	(200.000.000)	0	Sin cambios
4370104	GASTOS GENERALES	(179.443.118)	(203.808.627)	24.365.509	Junio a Diciembre se eliminó la fiesta de 18 de sept. MMS2, se rebajó servicio de aseo por 2 meses MMS7,1, estacionamiento OOGG por 4 meses MMS4,6, artículos de escritorio se rebajó en un 50% de Junio a sept. ahorro MMS4, se rebajó por 5 meses mantención de jardines M\$750, se eliminó Sodexo OOGG de junio a diciembre MMS3,5 y otros.
	AUDITORIA BDO	(23.120.000)	0	(23.120.000)	Acuerdo con BDO por auditoria 2017, 2019 y CML
4140116	SEC. GRAL. Y RELACIONES PUBLIC	(90.101.751)	(115.000.000)	24.898.249	Gastos reales a la fecha y ajuste de gastos por No Besoain MMS25. Se consideró Proyecto Digitalización MMS15
4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	(140.711.274)	(185.500.000)	44.788.726	Enero a Mayo egresos reales, Junio a Diciembre en base a proyección inicial, solo se disminuye en 1 guardia, restando \$952.000.
4120101	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO COMPROM.	(1.643.221.812)	(2.110.000.000)	466.778.188	Enero a Mayo Egresos, se rebajó compra por un total de MMS570.080, sólo dejando compromisos vigentes 2020 y MMS100 ambulancia en proyecto en Embajada de Japón.
4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	(280.000.000)	(330.000.000)	50.000.000	Gastos reales a la fecha y se mantiene presupuesto para resto del año.
4130101	ADQUISICION MATERIAL MENOR	(155.500.000)	(195.500.000)	40.000.000	Meta reducción
4130102	MANTENCION MATERIAL MENOR	(28.000.000)	(28.000.000)	0	Sin cambios
4370105	GASTOS OBA	(3.000.000)	(5.000.000)	2.000.000	Menor gasto proyectado.
4140101	ADQ. Y MANTENC. COM. Y ALARMAS	(111.508.007)	(111.508.007)	0	Gastos reales a la fecha y se mantiene presupuesto para resto del año.
4140103	DEPTOS. OPERACIONES TECNICAS	(133.228.871)	(144.228.871)	11.000.000	Gastos reales a la fecha y se mantiene presupuesto para resto del año.
4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	(22.442.400)	(44.442.400)	22.000.000	Gastos reales a la fecha y se mantiene presupuesto para resto del año.
4140114	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	(19.888.438)	(35.000.000)	15.111.562	Gastos reales a la fecha y se mantiene presupuesto para resto del año.
4140119	CAMPO ENTRENAMIENTO	(131.363.078)	(60.000.000)	(71.363.078)	Gastos reales a la fecha más faltante del 10% simulador de fuego en vehículo y presupuesto original de Junio a Diciembre.
4140120	PASAJES AEREOS	0	(20.000.000)	20.000.000	Se eliminan viajes
AAA	PROYECTO FUNDACIÓN CATTONI	(145.000.000)	0	(145.000.000)	Proyecto Directorio CBS
4370102	GASTOS FINES ESPECIFICOS	(200.000.000)	0	(200.000.000)	Supuesto General de TG inicial

**El Tesorero General** precisó que, producto de la pandemia, dos cuentas registraban gastos por \$ 345.000.000.- (Gastos COVID y proyecto social Fundación Cattoni). Los principales proyectos que se postergan dicen relación con algunas adquisiciones de Material Mayor y Menor, al igual que gastos de la Secretaría General, Gastos Generales y otros.

**El Superintendente** expresó que se había llevado a efecto un ajuste con bastante conciencia y no se perdía la confianza en que se puedan realizar otros “recortes”. Indudablemente, el Consejo de Oficiales Generales se había colocado en el peor escenario posible. Agregó que, por ejemplo, había “un techo” para la Fundación “Mártir Claudio Cattoni” y para los Gastos COVID, a pesar que había una tendencia a la baja en cuanto a las inversiones. En realidad no se sabía cómo podía continuar la situación. En al área de Material Menor se estaba “recortando” lo no esencial, prueba de ello era que, hacía algunos días, se había efectuado una importante inversión en tiras de mangueras, a través de una importación directa, ya que el Cuerpo estaba deficitario y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile no disponía de tiras. En cuanto a Material Mayor, podía indicar que se señaló al Cuerpo que debía colocar la Órdenes de Compra que correspondiese durante este año, para no perder el aporte del GORE, \$ 185.000.000.-, por cuanto los Consejos Regionales “recortarán”

los presupuestos. Es decir, en caso que no se ejecuten los proyectos, habrá que reintegrar los dineros, que por cierto estaban en poder de esa Junta Nacional. Como en su oportunidad el Directorio acordó que este año no se adquiriera Material Mayor, si fuese necesario revertir la decisión, el tema se someterá a su consideración. Si se requiriera, las Órdenes de Compra habría que emitir las el último trimestre de 2020, lo que impactaría el Presupuesto 2021, pero no había claridad sobre lo que pueda suceder el año próximo., por ejemplo, a nivel de Municipalidades. La Municipalidad de Santiago informó que iba a entregar al Cuerpo el 50% del aporte 2020 durante este mes, pero aún no se recibía. Se creía que el escenario 2021 será bastante más restringido, pero estimaba que la Institución estaba bien orientada en cuanto a los gastos y a la ejecución presupuestaria. También se tenía la impresión que varias partidas presupuestarias, producto de la pandemia, no se podrán ejecutar en su totalidad, lo que generará ahorro o provisiones para el 2021.

Ofreció la palabra.

**El Vicesuperintendente** informó que lo que se presentó al Directorio el día de hoy, fue revisado por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables el día viernes de la semana pasada, y se incorporó su observación en el sentido que se analizara la forma de evitar riesgos con las inversiones de excedentes de caja, considerando lo que sucedió en el primer trimestre y que fue informado al Directorio en su oportunidad, por lo que se estaba elaborando una política al respecto que será informada al Directorio cuando corresponda.

**El Tesorero General** manifestó que el resumen era el siguiente:

	Proyección 2020	PPTO 2020	Diferencia
<b>INGRESOS</b>	<b>9.623.175.767</b>	<b>9.788.629.848</b>	<b>(165.454.080)</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>(9.513.911.535)</b>	<b>(9.788.629.848)</b>	<b>274.718.313</b>
<b>SALDO</b>	<b>109.264.232</b>	<b>0</b>	<b>109.264.232</b>

**= (165.454.080):**

(El ingreso cae en MM\$ 165.- debido a que la forma del aporte del GORE para Material Mayor (MM\$ 195.-), será a través del pago directo del Carro por la JNCB. Es decir, los fondos no ingresan al CBS. En la práctica los Ingresos no caen.)

**= 274.718.313:**

(Independiente al mayor gasto de MM\$ 595.- de partidas no presupuestadas, los menores gastos contemplados permitirán bajar el gasto total en MM\$ 274.-)

= 109.264.232:

(Esta proyección generaría un saldo favorable de MM\$ 109.-, fondos que serían incorporados a la cuenta de ahorro 2020, permitiendo que el ahorro total del ejercicio totalice MM\$ 609.-)

Por lo tanto, agregó, la Suplementación Presupuestaria que se solicitaba aprobar era la siguiente:

pesos	Suplementación Presupuesto 2020	Presupuesto 2020
INGRESOS	9.623.175.767	9.788.629.848
EGRESOS	(9.623.175.767)	(9.788.629.848)
Ahorro	609.264.232	500.000.000

**El Superintendente** expresó que, en consecuencia, correspondía que el Directorio se pronunciara sobre la Suplementación Presupuestaria propuesta.

A mano alzada, los presentes, en forma unánime, aprobaron la proposición.

**2°.- PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO.-** El **Superintendente** informó que era muy posible que, el miércoles próximo, hubiese otra Sesión Extraordinaria de Directorio, ya que se había recibido una oferta por la compra de la propiedad ubicada en Melipilla, que será analizada por las Comisiones de Asuntos Financieros y Contables y de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional. Si se recomendaba la enajenación del bien raíz, se solicitará la autorización del Directorio.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 19:40 horas.

**APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL  
DÍA DE DE 2020.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**